



**UGR** Universidad  
del Gran Rosario

# *Tecnicatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal*

---

## DESCRIPCIÓN

La salud de la piel está relacionada en gran medida con su embellecimiento, rejuvenecimiento y cuidado, aristas sumamente importantes para la calidad de vida de las personas.

La Cosmetología Facial y Corporal es la disciplina que se encarga de brindar atención cosmética y contribuye al mejoramiento y bienestar del órgano cutáneo sano, aplicando tratamiento, técnicas, aparatología, cosméticos y organizándolos en base a la necesidad y requerimiento personal de cada paciente protocolizando el cuidado de la piel en función al reconocimiento estético profesional. El Cosmetólogo Facial y Corporal trabaja también interdisciplinariamente con otros agentes de salud, realizando trabajos mancomunados y asistiendo en distintas prácticas estéticas.

El Técnico Universitario en Cosmetología Facial y Corporal podrá intervenir como agente de salud en la prevención, educación, tratamiento y recuperación de la piel sana o inestética, contribuyendo a la pronta y eficaz respuesta médica y favoreciendo la calidad de vida de las personas. Podrá desempeñarse en instituciones de salud públicas o privadas, realizando tareas de apoyo a médicos de diversas especialidades: Dermatología, Cirugía Plástica, Flebología, Kinesiología y otras disciplinas afines.

## CARACTERÍSTICAS



**DURACIÓN**  
**3 AÑOS**

(36 MESES / 6 CUATRIMESTRES)



**MODALIDAD**  
**PRESENCIAL**

Cursado UGR Rosario  
y Venado Tuerto



**INICIO**  
**FEBRERO 2021**

## OBJETIVOS

- Formación de egresados/as capacitados para realizar tratamientos específicos a pacientes con piel normal y/o con diversas afecciones cutáneas.
- Formación de egresados/as capacitados para la correcta derivación de pacientes a otras áreas de la salud afines con el objetivo de detectar precozmente diversas patologías.
- Abordaje cosmetológico de diversos inestetismos, tanto faciales como corporales, con la implementación de técnicas, tratamientos, aparatología, elementos y productos específicos.
- Formación de egresados/as capacitados para ejercer la profesión de manera individual y/o integrar equipos de trabajo interdisciplinario
- Capacitación de egresados/as para realizar el correcto asesoramiento cosmetológico a cada paciente según las características específicas de cada biotipo y fototipo cutáneo.

# REQUISITOS DE ADMISIÓN

---

Podrán ingresar a la Tecnicatura en Cosmetología Facial y Corporal aquellas personas que acrediten título secundario completo.

También podrán ingresar quienes según el artículo 7° de la Ley Nacional 24.521, sean mayores de 25 años y no hayan aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza, debiendo cumplimentarlo establecido por el artículo 7 del Reglamento General de Alumnos de Carreras de Grado de la UGR, en el cual se establece que deben elevar una nota a la Dirección de la Carrera y aprobar un examen de ingreso.

---

# TITULACIÓN

---

Quienes completen con éxito los requisitos establecidos en el plan de estudios obtendrán el Pregrado Universitario en Cosmetología Facial y Corporal, habilitante para ejercer la profesión en la Prov. de Santa Fe bajo la regulación de la Ley 13454 y en todo el país, ya que el título tiene validez nacional.

---

## NUESTRO PLAN DE ESTUDIOS TE PREPARA PARA:

### 01

Brindar atención cosmética y contribuir al mejoramiento de la piel sana.

---

### 02

Realizar tratamientos dedicados a preparar la piel para tratamientos o prácticas efectuadas por el médico especialista.

---

### 03

Protocolizar el cuidado de la piel en función del reconocimiento estético, organizando la prestación del servicio en condiciones óptimas de calidad.

---

### 04

Integrar equipos multidisciplinarios conjuntamente con dermatólogos, esteticistas, cirujanos plásticos, flebólogos, y profesionales dedicados al área salud.

---

### 05

Desarrollar una actividad independiente pudiendo realizar asesoramiento técnico y cosmético en el área de su competencia.

---

### 06

Colaborar en el estudio, desarrollo, análisis y evaluación de productos cosméticos.

---

### 07

Realizar ejercicio legal de la profesión enmarcada bajo la Ley de Ejercicio Profesional: "Ejercicio de la Cosmetología Facial y Corporal - Ley N° 13454.

---

### 08

Conocer e identificar características, afecciones, inestetismos y patologías relacionadas con el órgano cutáneo las cuales competen a la práctica cosmetológica.

# PLAN DE ESTUDIOS

---

## PRIMER AÑO

Introducción a la Cosmetología Facial y Corporal

Anatomía

Histología y Biología Celular

Química General

Fisiología

Psicología Gral. y Aplicada

Microbiología

Bioseguridad de la Cosmetología

Práctica Pre - Profesional I

## SEGUNDO AÑO

Práctica Pre - Profesional II

Química Cosmética

Dermatología y Semiología Cosmetológica

Cosmetología Facial

Fundamentos Técnicos de Tecnología en Cosmética

Cosmetología Corporal

Patologías de Interés Cosmetológico I

Organización de los Servicios de Salud

## TERCER AÑO

Práctica Pre-Profesional III

Farmacología Cosmética

Patologías de Interés Cosmetológico II

Tecnología Cosmetológica

Asignatura Electiva A

Bioética y Deontología Cosmetológica

Introducción a la Nutrición

Asignatura Electiva B

Seminario de Trabajo Final

# PRÁCTICAS

---

La Tecnicatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal cuenta con una amplia carga horaria de Prácticas Pre-profesionales, dictadas a partir del primer año de manera cuatrimestral; y anualmente en 2do y 3er año. Las PPP son asignaturas llevadas a cabo por profesionales idóneos brindando la mejor formación para los estudiantes.

La Tecnicatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal se caracteriza por brindar Prácticas Pre-profesionales desde el 1er año para garantizar la excelencia de los futuros profesionales.

Las PPP se llevan a cabo en cada Sede de la Universidad en espacios exclusivos y acondicionados a los requerimientos de la disciplina y en el 3er año contamos con espacios extensivos a UGR.

---

# TRABAJO FINAL

---

En el último cuatrimestre del 3er año, la Tecnicatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal cuenta la asignatura Seminario de Trabajo Final donde cada estudiante realiza un trabajo de investigación enfocado específicamente a algún área de interés con el acompañamiento y asesoramiento de docentes idóneos en el espacio. El mismo deberá ser defendido ante tribunal al final de la carrera.

---

## MODELO EDUCATIVO A DISTANCIA

---

La estructura curricular de la Tecnicatura en Cosmetología Facial y Corporal dispone 2 días semanales para el cursado de materias teóricas; agregándose según corresponda, espacios dispuestos en diferentes días y horarios para cumplimentar con el requerimiento de cada Práctica Pre-profesional. La Universidad del Gran Rosario cuenta con un campus virtual donde cada asignatura brinda a los estudiantes herramientas específicas, tanto teóricas como prácticas, junto a la posibilidad de interacción personalizada con cada docente y espacios de comunicación directa con la Dirección de la Carrera.

La UGR también cuenta con un área de asistencia para los estudiantes, "Tutorías", donde cada tutor tiene como función acompañar y guiar personalmente a cada participante en el uso de las tecnologías disponibles en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Nuestro cuerpo de profesionales Tutores priorizará la constante interacción con aquellos estudiantes de la Tecnicatura en Cosmetología Facial y Corporal que requieran de dicho espacio, ponderando significativamente el abordaje de inquietudes y consultas.

Directora: Gabriela A. Di Mauro - Técnica Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal

Cuerpo Docente: Integrado por diferentes profesionales del Área de la Salud y áreas afines a la carrera.

### MÁS INFORMACIÓN Y CONSULTAS

[ingresos@ugr.edu.ar](mailto:ingresos@ugr.edu.ar) | [cosmetologia@ugr.edu.ar](mailto:cosmetologia@ugr.edu.ar)

---